



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 066

Fecha publicación: 07 DE JULIO DE 2021 - Hora: 08:00 AM

Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j04fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los datos del proceso.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	DECISION	FECHA DECISION
73001311000420180050700	SUCESION	TERESA DEL PILAR LOZANO CHACON	GRACIELA MARIA CHACON DE LOZANO (QEPD)	DECRETA INTERRUPCION DEL PROCESO	06/07/2021

GIOVANNI ESTEBAN CALDERÓN RODRÍGUEZ
Secretario.-